



UNA MIRADA A LA GESTIÓN COMUNAL MUNICIPAL

Oficina de Desarrollo Local
Municipalidad de Buenos Aires

ACCIONES COMUNALES 2020-2021



REVISTA

“Una Mirada a la Gestión Comunal”
MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

EDICIÓN N3 2020-2021

MSc. José Rojas Méndez
ALCALDE MUNICIPAL

MSc. Graciela Núñez Marchena
COORDINADORA OFICINA DE DESARROLLO LOCAL

COLABORADORES

Lic. Iván Hidalgo Picado
Ing. Jorge Morales Black
Asist. Fabián Picado Mesén
Bach. Rocío Carranza Hernández
Lic. Adolfo Camacho Agüero

Oficina de
Desarrollo Local

MUNICIPALIDAD DE
BUENOS AIRES



ÍNDICE

Presentación.....	pág. 4
Elenco legal.....	pág. 5
Préambulo.....	pág. 6
Principios de la Oficina de Desarrollo Local.....	pág. 7
Objetivos de la Oficina de Desarrollo Local.....	pág. 8
Ejes Estratégicos.....	pág. 9
Infraestructura Comunal	pág. 10
Distrito Buenos Aires.....	pág. 10
Distrito Volcán.....	pág. 12
Distrito Potrer Grande.....	pág. 14
Distrito Boruca.....	pág. 16
Distrito Pilas.....	pág. 18
Distrito Colinas.....	pág. 20
Distrito Chánguena.....	pág. 22
Distrito Biolley.....	pág. 24
Distrito Brunka.....	pág. 26
Resumen Partidas Específicas.....	pág. 28
Principios de la Oficina de Desarrollo Comunal.....	pág. 29
Gestión Institucional y Organizacional.....	pág. 30
Gestión Comunal.....	pág. 32
Economía Local.....	pág. 34
Movimiento OVOP.....	pág. 36
Gestión Turístico.....	pág. 38
Cooperación Internacional.....	pág. 40



PRESENTACIÓN

MSc. José Rojas Méndez Alcalde, Municipalidad de Buenos Aires

La Oficina de Desarrollo Local, se crea a partir del 1° de febrero del 2017 bajo el nombre de Oficina de Gestión Comunal; con el propósito de apoyar la gestión de proyectos comunales en el cantón de Buenos Aires. Es una oficina que apoya la ejecución de proyectos a través del Presupuesto de las partidas específicas de la Ley 7755, pero... que además gestiona articuladamente con otras instituciones del estado presentes en el Cantón "Proyectos de Desarrollo Productivo".

La oficina nace a raíz de las necesidades de las organizaciones del cantón que requieren ayuda en la ejecución de proyectos para generar mayor desarrollo en la comunidad, y han venido a solventar las necesidades de las agrupaciones, donde

las y los líderes comunales encuentran un espacio de confianza donde se les brinda asesoría para el cumplimiento de sus proyectos. La inversión que ha realizado la administración se hace desde una comprensión de la gestión centrada en la ejecución de proyectos a través del trabajo interdisciplinario, contando con profesionales en gestión de proyectos, arquitectura, derecho y asistentes que apoyan la gestión y articulación de proyectos.

La ventaja de esta oficina es que cuenta con gestores de proyectos que saben cómo presentar un proyecto para las diferentes instituciones como DINADECO, IMAS, INDER, MAG, Otras y en la misma Municipalidad. Una de las limitaciones

para el desarrollo, es que cuando se requiere un proyecto de infraestructura necesitan un ingeniero para diseños y el plan de inversión y no se contaba con este recurso, actualmente la oficina cuenta con un ingeniero y un abogado que asesora a los grupos en material legal para definir si lo que se está haciendo está a derecho o no.

La Oficina de Desarrollo Local en adelante ODL, ha venido a convertirse en el instrumento ideal y preciso, que logra por primera vez, en muchos años, agilizar y facilitar el trabajo de los Consejos de Distrito, ADI y diferentes grupos organizados.

De conformidad con el artículo 170 de la Constitución Política, las Municipalidades “...son autónomas...”, autonomía, que de acuerdo al artículo 4 del Código Municipal, se da en materia “...Política, administrativa y financiera...”.

Es bajo esta premisa que el gobierno local puede decidir la estructura organizacional que mejor se ajuste a sus intereses, siempre dentro del bloque de legalidad que le da uniformidad a la gestión pública costarricense y formalizarlo mediante los instrumentos de gestión de recursos humanos necesarios para dicho efecto. Con este fundamento legal y en concordancia con las premisas estratégicas institucionales, misión, visión y objetivos institucionales a saber.

Esta estructura, responde a necesidades reales de la administración y las estrategias incorporadas en el plan de gobierno del señor alcalde, cuyas aspiraciones se orientan a mejorar las condiciones y calidad de vida de los munícipes del cantón de Buenos Aires, mediante una ejecución expedita de recursos de transferencia a través de partidas específicas.

Ley de Presupuesto Público, Ley 7509, Ley de impuesto sobre bienes inmuebles y del poder ejecutivo a las municipalidades, créditos reembolsables y no reembolsables, donaciones y otros, brindando un servicio de calidad a asociaciones de desarrollo indígenas y no indígenas, grupos comunales legalmente inscritos, proyectos de desarrollo y productividad.

Esta tiene la finalidad de cumplir con lo establecido en la ley 8220, Ley de simplificación de trámites Administrativos, en términos de ofrecer respuesta a los ciudadanos en los plazos de ley, reduciendo de forma significativa los tiempos de respuesta. Favoreciendo una mejor relación entre los grupos organizados y la gestión administrativa municipalidad.





PREÁMBULO

Con el propósito de que la ciudadanía tenga una información directa de la gestión municipal a través de la Oficina de Desarrollo Local, este informe recopila los principales eventos de mayor relevancia, durante el período 2020-2021.

Ofrece una mirada del abordaje comunal municipal que se realiza en las diferentes comunidades de los 9 distritos del cantón de Buenos Aires, de donde se proyecta el apoyo a través de esta oficina, como una herramienta de progreso, que mediante el trabajo en equipo promueve el desarrollo de proyectos, fortaleciendo el accionar comunal en el ámbito socioeconómico, para cumplir los objetivos propuestos en beneficio del cantón.

Durante el período 2020-2021, se trabajó de manera organizada y participativa con instituciones públicas y privadas, síndicos, concejos de distritos y grupos organizados, generando acciones articuladas y objetivos claros, tratando de resolver necesidades establecidas en los planes de trabajo, en el marco de una planificación con 6 ejes estratégicos a saber; infraestructura comunal, gestión Institucional y organizacional, gestión comunal, economía local, cooperación Internacional y Turismo.

La Oficina de Desarrollo Local, se orienta a mejorar las capacidades de la administración en la ejecución de recursos de Partidas Específicas, gestión y coordinación del área comunal, en materia de fortalecimiento organizacional, gestión de proyectos de infraestructura comunal, pública, generación de empleos; proyectos productivos y proyectos turísticos.

PRINCIPIOS DE LA OFICINA DE DESARROLLO LOCAL

Administración con transparencia:

informa a la población de su trabajo, y promueve la revisión de la gestión que se realiza de proyectos comunales.

Sostenibilidad Social:

garantiza la conservación y el manejo sostenible de los recursos utilizados en los diferentes distritos.

Gobierno local:

promueve y facilita el desarrollo local, impulsa, orienta y regula la participación en los grupos organizados en los distritos.



Participación:

permite el diálogo y la toma de decisiones entre los distintos grupos comunales buscando la gestión de proyectos para el desarrollo común.



Desarrollo humano:

promueve la formación de líderes comunales para una buena gestión de recursos para proyectos comunales.



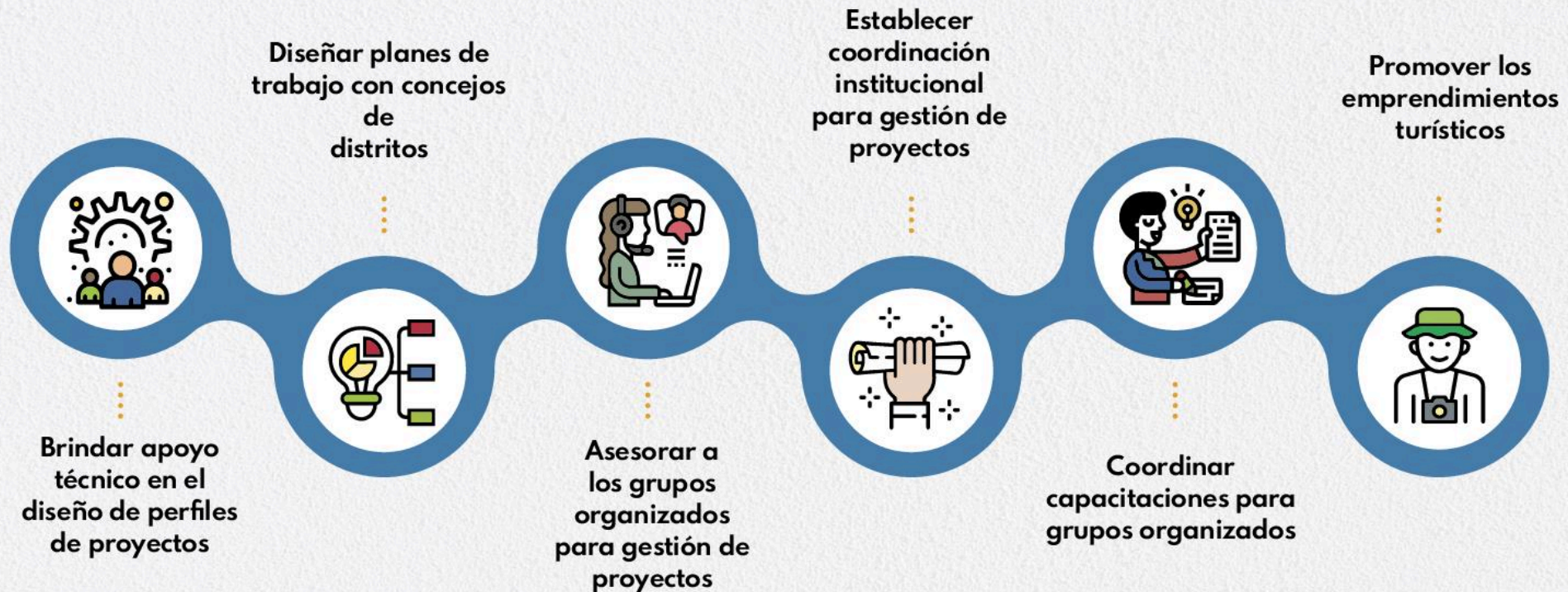
Coordinación:

articula distintas instituciones según competencias para la gestión de proyectos de desarrollo productivo.



OBJETIVOS DE LA OFICINA DE DESARROLLO LOCAL

Objetivo General: Contribuir con el desarrollo local a través de la gestión de proyectos de partidas específicas, proyectos de desarrollo comunal, productivos y de turismo.





EJES ESTRATÉGICOS

Los ejes estratégicos son las rutas básicas que agrupan varios objetivos y metas que desarrollará y alcanzará la Oficina de Desarrollo Local en el tiempo. Los ejes están definidos de la siguiente manera:



INFRAESTRUCTURA COMUNAL



ECONOMÍA LOCAL



GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL



GESTIÓN TURÍSTICA



GESTIÓN COMUNAL



COOPERACIÓN INTERNACIONAL



INFRAESTRUCTURA COMUNAL (Partidas Específicas) DISTRITO BUENOS AIRES



Jesús Ureña Morales
Síndico

1. Compra de equipo, mobiliario e insumos para la Fundación Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos

2018
c 310.500,00



2. Compra de equipo para la cocina de la Asociación de Desarrollo Indígena de Salitre

2019
c 1.799.028,00



3. Construcción de aceras a favor de la Asociación de Desarrollo Específica del Barrio Mena

2019
c 5.407.525,00



4. Compra y colocación de alcantarillas en la Comunidad de Barrio Mena

2020
c 2.686.000,00



TOTAL ●
c 10.203,053.





Jafeth Rojas Madriz
Síndico

INFRAESTRUCTURA COMUNAL (Partidas Específicas) DISTRITO VOLCÁN

1. Compra de materiales de construcción para el mejoramiento del Gimnasio de la Escuela de Convento

2019
₡1.793.273,00



5. Compra de materiales de menaje y malla perimetral para la Casa Cural de Volcán

2017
₡1.810.295,00



9. Compra de utensilios de cocina y cerámica para el Grupo de Mujeres de Tarise

2019
₡1.344.980,00



13. Compra de equipo, mobiliario e insumos para la Fundación Pro Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos

2018
₡34.500,00



17. Compra de equipo musical para la Iglesia Católica de Ultrapez

2019
₡428.800,00



2. Compra de materiales eléctricos para la iluminación de la Capilla del Cementerio de Volcán

2018
₡1.000.000,00



6. Para arreglo y compra de combustible para el camino

2019
₡402.159,87



10. Compra de motoguadaña y equipo de mantenimiento para el Salón Comunal de la comunidad de Cordoncillo

2019
₡834.050,00



14. Compra de materiales de menaje y malla perimetral para la Casa Cural de Volcán

2017
₡1.810.295,00



3. Mejoras en el Cementerio de la comunidad de Volcán

2019
₡1.772.758,00



7. Compra de equipo musical para la Iglesia Católica de la comunidad de Altamira

2019
₡789.000,00



11. Compra de equipo musical para la Iglesia Católica de Ultrapez

2019
₡1.167.000,00



15. Remodelación del gimnasio del Liceo Yolanda Oreamuna en la comunidad de Volcán

2020
₡4.322.665,00



4. Mejoras en el Templo Católico de Volcán

2017
₡1.314.864,00



8. Compra de equipo musical para la Iglesia de la Profecía de Altamira

2019
₡827.000,00



12. Compra de mobiliario, equipo y utensilios de cocina para la Asociación de Desarrollo Integral de

2019
₡1.343.759,65



16. Compra de equipo musical para la Iglesia Católica de la comunidad de Altamira

2019
₡102.000,00



TOTAL ●
₡21.097,399,5





Carlos Morales Mejía
Síndico

INFRAESTRUCTURA COMUNAL (Partidas Específicas) DISTRITO POTRERO GRANDE

1. Compra de mobiliario y equipo para la Asociación de Desarrollo Integral de Potrero Grande (saldo)

2018
c 790.000,00



5. Proyecto para arreglo de caminos en la comunidad de Potrero Grande

2019
c 10.883.774,00



9. Mejoras varias en la Cocina Comunal de Pueblo Nuevo de Potrero Grande

2020
c 1.612.176,00



13. Compra de mobiliario y equipo para la Oficina de la Asociación de Desarrollo Integral de Potrero Grande

2018
c 181.957,60



17. Compra de equipo de audio y mobiliario a favor de la Iglesia Cristiana Fuente de vida

2020
c 2.337.760,00



2. Compra de equipo de cómputo para la Asociación de Productores de Pueblo Nuevo de Potrero Grande

2018
c 98.241,06



6. (Reparación) obra de maquinaria camino a Platanillal (14)

2014
c 1.857.913,00



10. Mejoras varias al Centro Parroquial de Potrero Grande

2020
c 10.686.422,00



14. Compra de equipo de sonido y mobiliario para la Iglesia Católica de la comunidad de Pueblo Nuevo

2020
c 1.222.400,00



3. I etapa de compra de electrodomésticos de la Iglesia Católica de Terraba de Potrero Grande

2018
c 1.068.371,00



7. Enmallado de la Plaza de Deportes La Lucha

2020
c 402.159,87



11. Construcción de Salón Comunal en Santa Teresa de Cabagra

2020
c 4.920.640,00



15. Compra de equipo y mobiliario a favor de la Asociación Amanabif

2020
c 1.040.195,19



4. Compra de equipo, mobiliario e insumos para la Fundación Pro Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos

2018
c 310.500,00



8. Construcción de batería sanitaria en el Templo Católico de la comunidad de Los Ángeles

2020
c 3.134.577,00



12. Cincuenta por ciento (50%) para mejoras al comedor de la Escuela Jorón

2020
c 2.266.013,00



16. Compra de mobiliario, equipo de cómputo, multimedia e implementos musicales a favor de la Asociación Cristiana Fresca Unción

2020
c 1.484.195,19



TOTAL ●
c 48.822.809,04





Gilberto Leiva Morales
Síndico

INFRAESTRUCTURA COMUNAL (Partidas Específicas) DISTRITO BORUCA

1. Mejoramiento de la estructura de la Escuela de las Moras de Boruca

2019
c 4.266.933,00



5. Construcción de la I etapa del Templo Católico de la comunidad de Ojo de Agua

2019
c 1.508.337,50



9. Mejora de la Infraestructura del Cementerio de la comunidad de Boruca

2019
c 735.046,00



13. Compra de mobiliario y equipo para el EBAIS de Boruca

2019
c 527.963,57



17. Compra de equipo de audio, cómputo y mobiliario para el Concejo Local de Educación Indígena

2020
c 2.176.000,00



2. Remodelación de la cocina del Templo Católico de Bella Vista

2019
c 1.044.800,00



6. Construcción de la II etapa del Salón Comunal de la comunidad de San Joaquín

2019
c 1.509.424,00



10. Mejoramiento del edificio de la Radio Cultural de la comunidad de Boruca

2019
c 735.520,00



14. Mejoramiento de la cancha fútbol sala de la Parroquia de Boruca

2019
c 3.407.980,00



18. Compra de equipo de cómputo para el Liceo Académico de Boruca

2021
c 1.149.136,14



3. Construcción de la II etapa de la Iglesia de Shamba

2019
c 1.047.425,00



7. II etapa de mejora de la cancha de Deportes de la comunidad de Rey Curré

2019
c 749.999,97



11. Compra de equipo de sonido e instrumentos musicales para el Templo Cristiano de Boruca

2019
c 1.096.587,19



15. Construcción de sanitario y mejoras a la rampa de la Escuela en la comunidad de Ojo de Agua

2020
c 2.258.249,00



4. Mejora de la infraestructura del Templo Católico de Bajo Veraguas

2019
c 1.025.312,00



8. Remodelación de Casa de Salud de la comunidad de Rey Curré

2019
c 751.454,07



12. Compra de equipo y mobiliario para el Rancho Cultural de los Kabrú Rocj

2019
c 381.500,00



16. Compra de mobiliario y equipo para el EBAIS de Boruca

2020
c 340.450,00



TOTAL
c 24.712.117,44



INFRAESTRUCTURA COMUNAL (Partidas Específicas) DISTRITO PILAS



Robert Atencio Blanco
Síndico

1. Para proyecto de instalación de malla perimetral para la Casa de Salud de Ceibón

2019
c 1.349.805,00



5. (Construcción de Templo Católico de Pueblo Nuevo

2017
c 5.961.669,50



9. Compra de mobiliario, equipo de sonido, trastes de cocina y sillas para el equipamiento quedando para beneficio de la Iglesia Puerta del Cielo

2019
c 704.400,00



2. Mejoras en el Salón Comunal de la comunidad de Bijagual

2019
c 1.525.506,00



6. Compra de equipo de audio para la Asociación de Desarrollo Integral de Pilas

2019
c 386.900,00



3. Mejoras en la Casa de Salud de la comunidad de Concepción

2019
c 2.695.321,00



7. Compra de mobiliario, equipo de sonido y trastes de cocina y sillas para el equipamiento quedando para beneficio de la Iglesia Puerta del Cielo

2019
c 131.200,00



4. Mejoras y compra de equipo y mobiliario para el Templo Católico Bijagual

2019
c 2.512.517,00



8. Construcción de la cocina del Templo Católico de la comunidad de Pilas

2019
c 4.163.100,00



TOTAL ●
c 19.430.418,50



INFRAESTRUCTURA COMUNAL (Partidas Específicas) DISTRITO COLINAS



Roberto Gamboa Amador
Síndico

1. Mejoras, ampliación y compra de equipo para la Cocina Comunal de Filadelfia (56%)

2019
c 2.016.000,00



5. Compra de equipo, mobiliario e insumos para la Fundación Pro Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos

2018
c 138.000,00



2. Mejoramiento del EBAIS de Colinas (29%)

2019
c 1.130.521,06



6. Compra de alcantarillas y materiales de construcción para mejoras en el sistema fluvial del lote del Colegio Maíz

2020
c 1.802.930,00



3. Construcción de Cocina Comunal de la comunidad de Guagaral

2019
c 3.598.978,00



7. Construcción de la Cocina Comunal en la comunidad de Mallal

2020
c 2.692.867,00



4. Mejoras Salón Comunal en la comunidad de Cedral

2019
c 2.962.716,00



TOTAL ●
c 14.342.012,06





Nelson Salazar Reyes
Síndico

INFRAESTRUCTURA COMUNAL (Partidas Específicas) DISTRITO CHÁNGUENA

1. Construcción de un aula para catequesis para el Consejo Pastoral de Changuena

2019
c 4.967.362,00



5. Compra de combustible para maquinaria municipal para trabajos diversos en las comunidades de Buenos Aires

2019
c 1.800.000,00



9. Construcción de la Cocina Comunal en la comunidad de Santa Lucía

2020
c 5.428.894,00



2. Mejoras en la Cancha de Fútbol de Quebrada Bonita

2019
c 6.286.105,00



6. Compra de 500 metros de manguera de poliducto para la ASADA de Santa Lucía

2019
c 4.599.182,80



3. Para proyecto enmallado del lote de la Iglesia Católica de la Comunidad de San Luis

2019
c 1.619.497,00



7. Compra de equipo y mobiliario para el Salón Comunal de Changuena

2019
c 1.096.799,00



4. Proyecto I etapa del Redondel de la comunidad de La Bonga

2019
c 3.853.753,00



8. Compra de equipo, mobiliario e insumos para la Fundación Pro Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos

2018
c 207.000,00



TOTAL ●
c 29.858.592,80





Rafael Altamirano Santos
Sindico

INFRAESTRUCTURA COMUNAL (Partidas Específicas) DISTRITO BIOLLEY

1. Remodelación del Templo Católico Sábalo de Biolley

2019
c 3.509.549,00



5. Iluminación y mejoras en la Cancha de Fútbol del Carmen de Biolley

2015
c 8.167.701,00



9. Mejoras al Templo Católico de la comunidad de Biolley

2020
c 2.129.113,00



2. Construcción I etapa del aula de catequesis del Templo Católico de Colorado de Biolley

2019
c 1.990.684,96



6. Contratación de maquinaria para la atención de caminos en el Distrito de Biolley

2019
c 6.215.200,00



10. Mejoras en el Cementerio de la comunidad Los Naranjos

2020
c 2.415.188,00



3. Proyecto enmallado de la II etapa de la Cancha de Fútbol de la Escuela Los Maderos

2019
c 1.326.169,00



7. Compra de equipo de cómputo, mobiliario y equipo audiovisual en beneficio de la Asociación de Desarrollo

2019
c 542.220,71



11. Mejoras a la Cocina Comunal de Colorado de Biolley

2021
c 1.299.412,00



4. Mejoras en el Salón Comunal de la comunidad de San Isidro

2019
c 2.174.527,00



8. Compra de equipo, mobiliario e insumos para la Fundación Pro Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos

2018
c 172.500,00



12. Mejoras de los camerinos y servicios sanitarios de la Cancha de Fútbol de la comunidad de Biolley

2021
c 1.310.773,00



TOTAL ●
c 31.253,037,67





Randall Rodríguez Morales
Síndico

INFRAESTRUCTURA COMUNAL (Partidas Específicas) DISTRITO BRUNKA

1. Mejoramiento de la infraestructura de la Cancha Multiuso de Santa Marta

2019
c 1.742.431,00



5. II etapa de construcción del muro de contención del Salón Comunal de la comunidad de Guadalajara

2019
c 1.349.340,00



9. Construcción de cocina, compra de equipo de cocina para el Concejo Pastoral de Cañas

2015
c 1.564.687,43



2. Mallado perimetral y enverjado del lote donde está construido el Templo Católico del Socorro

2019
c 4.403.025,00



6. Construcción de aceras en la comunidad de Santa Rosa

2019
c 2.610.617,00



10. Compra de equipo de audio y ampliación para el Concejo Pastoral de la comunidad de Santa Marta

2020
c 1.027.900,00



3. Mejoras y construcción de rampa en la Casa del Adulto Mayor y Personas con Discapacidad de la Comunidad de Santa Marta

2019
c 1.680.333,00



7. Compra de equipo de audio, cómputo y musical para la Iglesia Católica de Llano Bonito

2019
c 585.918,02



11. Compra de equipo y mobiliario para la Asociación de Desarrollo Integral de la comunidad de Santa Marta

2020
c 2.479.000,00



4. II etapa de construcción de la cocina del Templo Católico de la comunidad de Guadalajara

2019
c 1.349.998,00



8. Compra de mobiliario para el Salón Comunal de la comunidad del Socorro

2019
c 757.895,00



TOTAL ●
c 19.551.144,45

INFRAESTRUCTURA COMUNAL RESUMEN PARTIDAS ESPECÍFICAS

DISTRITO	2020	2021
Biolley	₡24.098.551,67	₡7.154.486,00
Boruca	₡15.380.302,30	₡9.331.815,14
Brunka	₡16.044.244,45	₡3.506.900,00
Buenos Aires	₡2.109.528,00	₡8.093.525,00
Chánguena	₡24.429.698,80	₡5.428.894,00
Colinas	₡9.846.215,06	₡4.495.797,00
Pilas	₡14.562.918,50	₡4.867.500,00
Potrero Grande	₡2.267.112,06	₡46.555.696,98
Volcán	₡16.243.934,52	₡4.853.465,00
	₡124.982.505,36	₡94.288.079,12



Concejos de Distritos

Los concejos de distritos a través de la figura del síndico tienen la responsabilidad de la entrega de documentación a tiempo (actas y otros), mantener una buena coordinación con las organizaciones comunales para una excelente convocatoria y asistencia a los Concejos de distintos ampliados, donde se analizan y aprueban los proyectos a ejecutar en forma conjunta. Presentar las modificaciones necesarias para los cambios de destinos y la asistencia a los diferentes procesos y talleres de inducción que la oficina promueve.

APOYO DE LA ODL A LOS CONCEJOS DE DISTRITOS

Ejecución de proyectos: Con la oficina se han logrado ejecutar 95% de partidas específicas rezagadas de años anteriores y facilitar el proceso para gestionar con otras instituciones proyectos comunales.

Integración como equipos: La coordinación ha generado que se trabaje en equipos de soluciones a diferentes problemas que enfrenta los líderes comunales.

Formación: Se brinda capacitación durante el año, que ha sido de gran aporte a las comunidades y al mismo tiempo se transmite el conocimiento adquirido a otros grupos comunales. Lo que permite el empoderamiento para realizar mejor las gestiones con síndicos y con líderes comunales.

La Oficina de Desarrollo Local es la encargada de la gestión de perfiles, presentación, requisitos de presentación, diseños, planos, presupuestos, inducciones, realiza el proceso de codificación presupuestaria y codificación de materiales para el programa Sicop, seguimiento y verificación, para proyectos de partidas específicas.

Además, la gestión que realiza la oficina, existen otras áreas que forman parte del proceso de ejecución de partidas específicas que son:



La gestión de las partidas específicas es un trabajo que depende de varias instancias para una perfecta ejecución.

GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL



Este eje procura una adecuada gestión y coordinación con diversos actores interinstitucionales que tienen funciones, intereses y responsabilidades en las temáticas de proyectos comunales y de desarrollo del Cantón.

1. Empléate

Es un programa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dirigido a personas en el rango de los 15 a los 45 años, que no estudian ni trabajan y que, además, se encuentran en una condición socioeconómica desfavorable. Opera mediante transferencias condicionadas para apoyar capacitación técnica-ocupacional, según las necesidades del mercado de trabajo.

El Programa opera en alianza con organizaciones y empresas del sector productivo, así como con centros de formación públicos y privados. Durante el 2020, 23 jóvenes cursando el curso de inglés e informática bajo la modalidad EMPLÉATE, este curso se extendió hasta el 30 de octubre 2020.

Para el 2021 se graduaron 47 jóvenes del Cantón en el Curso de Inglés mediante el Programa Empléate.

2. PRONAE

PRONAE 4x4 es una herramienta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que promueve el desarrollo de las comunidades y las personas mediante subsidios económicos temporales. Impulsa proyectos para mejorar las condiciones de vida de la población desempleada o subempleada.

A continuación, se detalla la inversión por distrito considerando la cantidad de población beneficiada y el monto económico por distrito.



Beneficiarios	2020
Distrito	Cantidad
Buenos Aires	173
Volcán	5
Potrero Grande	137
Boruca	85
Pilas	10
Colinas	4
Chánguena	31
Biolley	14
Brunka	8
Totales	467

Beneficiarios	2021
Distrito	Cantidad
Buenos Aires	118
Volcán	9
Potrero Grande	121
Boruca	157
Pilas	0
Colinas	0
Chánguena	41
Biolley	22
Brunka	19
Totales	487

Inversión Económica 2020	
Distrito	Monto
Buenos Aires	€93.210.000,00
Volcán	€1.950.000,00
Potrero Grande	€77.610.000,00
Boruca	€57.915.000,00
Pilas	€4.875.000,00
Colinas	€1.560.000,00
Chánguena	€18.135.000,00
Biolley	€6.240.000,00
Brunka	€2.340.000,00
Totales	€263.835.000,00

Inversión Económica 2021	
Distrito	Monto
Buenos Aires	€60.255.000,00
Volcán	€3.510.000,00
Potrero Grande	€61.230.000,00
Boruca	€96.915.000,00
Pilas	€0,00
Colinas	€0,00
Chánguena	€19.110.000,00
Biolley	€9.555.000,00
Brunka	€10.335.000,00
Totales	€260.910.000,00

3. Convenio SINIRUBE

Con la incorporación de SINIRUBE desde el 2020 para la aprobación de beneficiarios para los Subsidios PRONAE y EMPLÉATE, se revisaron aproximadamente 958 (2020) y 300 (2021) fichas FIS para PRONAE, cuando el beneficiario así lo solicita se realiza una impresión de la certificación que emite el programa.

4. Sembrémos Seguridad

Es una estrategia que se implementa a nivel nacional liderado por el Ministerio de Seguridad Pública que se realizará en los 82 cantones del país, busca priorizar y focalizar delitos, riesgos sociales y otros factores que aquejan a la ciudadanía por medio de la percepción de las personas y estadísticas registradas, así como abordarlos para mitigar la problemática identificada mediante la coordinación y cooperación entre gobiernos locales, instituciones y participación ciudadana.

Taller Autoestima:

Como parte del programa Sembrando Seguridad, que se trabaja en la municipalidad, la Oficina de la Mujer en cooperación con Vicealcaldía y la ODL, se llevó a cabo un taller sobre Autoestima. En este taller participó el grupo de mujeres Las Triunfadoras. Este grupo de mujeres también forma parte del movimiento OVOP, por lo que su participación en los distintos programas y actividades siempre es muy activa.

Taller Construyendo Capacidades:

La oficina de la Mujer, así como la ODL, trabajan muy de la mano con la Embajada de los Estados Unidos, se ha logrado obtener muchas donaciones por parte de la embajada.

En esta ocasión la municipalidad participó en el Taller Construyendo Capacidades, un taller que se da gracias al proyecto RET, financiado por la Embajada de los Estados Unidos. Durante este taller se desarrollaron 3 actividades; innovación, mapeo de necesidades y design thinking.

5. Promoción y Reactivación de Espacios Recreativos

A través de la coordinación que realiza la Alcaldía Municipal con UNGL y Presidenta del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y como ente rector técnico en derechos de la niñez y la adolescencia, las municipalidades y asociaciones de desarrollo de todo el país, tiene la posibilidad de dotar de parques infantiles a las comunidades, generando espacios públicos al aire libre para fines recreativos y de actividad física, con el fin de que los niños, niñas y personas adolescentes disfruten del juego y la recreación que son fundamentales para su desarrollo.

En el 2021 nuestro Cantón tiene la posibilidad de contar con 15 parques infantiles aprobados.



Cada parque tiene un valor entre 5 y 9 millones de colones, y viene a cumplir con el derecho a la cultura, el juego, la recreación que tienen las personas menores de edad, y la familia, la comunidad y las autoridades locales nacionales deben apoyar y brindar estas posibilidades.

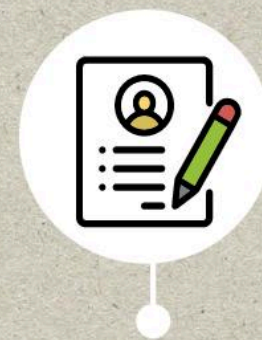
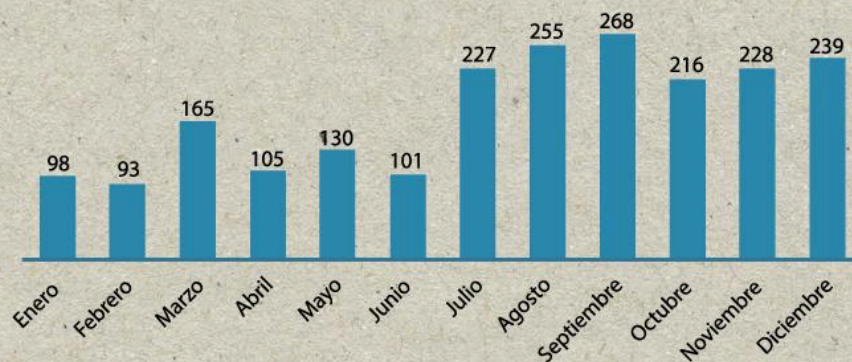
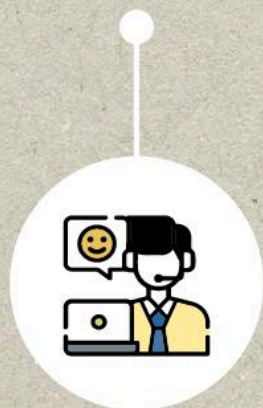
A la fecha se han entregado 6 parques infantiles, en las comunidades de Tres Ríos de Volcán, Colinas, La Bonga de Chánguena, El Azteca en Buenos Aires, Potrero Grande Centro y Paraíso de Buenos Aires.

GESTIÓN COMUNAL

Este eje tiene como propósito contribuir con las acciones que realizan los grupos organizados en el marco del desarrollo comunitario; se brinda apoyo en la elaboración de documentos, perfiles de proyectos, notas, solicitudes de apoyo, formularios y demás tramitología; además se promueve la formación a través de charlas, talleres y capacitaciones. Se realizan capacitaciones y asesorías con el propósito de generar capacidades en grupos comunales legalmente constituidos, para la gestión de proyectos y de habilidades para la formación de liderazgo, trabajo en equipo y sensibilización.

1. Atención de usuarios:

Dentro de las funciones más importantes de la ODL está la atención de usuarios, de los diferentes grupos presentes en el Cantón, esto con el propósito de brindar asesorías en diferentes gestiones que realizan. El gráfico muestra la cantidad de personas atendidas durante el 2021.



2. Diseño de Perfiles

Durante el año 2021, se logra una gestión de 46 formularios para el programa de Empléate, seguimiento de 136 formularios de PRONAE, 13 perfiles de Partidas Específicas (de modificaciones presupuestarias), 18 formularios del programa OVOP, 8 proyectos de parques infantiles coordinados a través del PANI (sumado a los que se encontraban aprobados), 13 formularios para Edificaciones Nacionales articulados con el MOPT, 1 IMAS y 3 INDER elaborándose un total de 256 perfiles de proyectos y formularios por parte de la ODL.

3. Capacitaciones y asesorías:

Uno de los objetivos de la ODL es capacitar a personas y grupos en aquellas áreas que refuercen sus competencias tanto a nivel personal, para su liderazgo, así como para su entorno laboral, y de esta manera potenciar articulación con instituciones del Estado tanto públicas como privadas. Ejemplo, talleres de formación en materia organizacional, emprendimientos, derechos laborales, asesoría legal y empoderamiento; tanto para adultos, mujeres, jóvenes y niños.

Capacitaciones realizadas 2020

- ▲ Taller interactivo de inglés para emprendedores de OVOP.
- Taller Proyectos PRONAE.
- Identificación, priorización y presentación de proyectos comunales IMAS.

- ▲ Taller: Promoción de Derechos Laborales.
- Taller Motivacional - ¡Hola, Estoy Viva! Feria Madre Monte - Longo Mai.
- Tercer taller OVOP "Identificación de Tesoros".
- ▲ Taller Gestión de Proyectos Comunales
- Charla: Formación de Cooperativas, UNED.
- Asistencia técnica Proyecto Cacao y Plátano, Santa Marta

Capacitaciones realizadas 2021

- ▲ Habilidades blandas
- ▲ Uso de SICOP
- ▲ Aviturismo en los cantones de la zona sur
- Calidad en los servicios Declaratoria Turística
- ▲ Intermediarios exclusivos
- Marketing Digital

- ▲ Aseguramiento en el riesgo del trabajo para PYMES
- Tips de Aseguramiento en Riesgos del Trabajo para PYMES
- Murciélagos, ICT Capacita
- ▲ Avistamiento de Ballenas en la Península de Nicoya
- Turismo ético dentro de los Parque Nacionales
- Charla sobre patentes y permisos municipales
- Acceso a créditos y PYMES del sector turismo
- Pesca turística responsable, ICT capacita
- ▲ Aviturismo en Monteverde
- Taller descubriendo mi propósito en la vida
- Taller creando capacidades empresariales
- ▲ Charla Herramientas de Pauta Digital para incrementar ventas
- Taller de Introducción al inglés

4. Diseño de Planes de Inversión para la CNE, para dotar de equipo de transporte a la CME Buenos Aires y dotar de materiales para 7 ASADAS del Cantón.

De acuerdo al Artículo 33 del Reglamento de la Ley 8488:

"Se define como Unidades Ejecutoras a los entes nombrados mediante acuerdo de la Junta Directiva de la CNE, para la ejecución de uno o más planes de inversión aprobados por este órgano colegiado, necesarios para la atención de una emergencia declarada.

Plan de Inversión ASADAS

A solicitud de la Alcaldía Municipal se inicia con el trámite para conformación de los Planes de Inversión ante CNE para la adquisición de vehículo estilo pick-up 4x4 y cuadraciclo 4x4, lo anterior para ser utilizado por la Comisión Municipal de Emergencias en el marco del Decreto Emergencia por COVID-19 y para la compra de insumos, materiales y horas maquinaria para 7 ASADAS del Cantón.

ECONOMÍA LOCAL

Este eje tiene como objetivo la promoción de proyectos productivos, incentiva el consumo local y hace referencia al esfuerzo colaborativo para construir economías basadas en productos de la localidad, a través de la articulación con las diferentes instituciones públicas presentes en el Cantón.



1. Coordinación de acciones con instituciones del Estado ubicadas en la región para el apoyo de proyectos de desarrollo social, de infraestructura y productivos como por ejemplo:

- ▲ Apoyo al proyecto Casa de La Mujer Bonaerense
- Apoyo Cámara de Turismo
- Coordinación Mesas de Trabajo del Decreto #41529
- ▲ Cordinación de proyectos con la Ministra de Economía Industria y Comercio

2. Gestión de Proyectos Socioeconómicos:

A continuación, se describen los proyectos en que se han apoyado por parte de la oficina en coordinación con otras instituciones del Estado.

Proyectos Productivos y de desarrollo

- ▲ Producción de Cacao y Plátano, Santa Marta.
- Seguridad Alimentaria, Buenos Aires.
- Ganado semiestabulado, Térraba.
- ▲ Proyecto Productivo, Yuabi.
- Proyecto Parador Fotográfico
- Plaza Cultural, Buenos Aires.
- ▲ Tres Lunas, Buenos Aires.



Desde el 2020 se realizan acciones coordinadas desde la Alcaldía, con el señor Rogis Bermúdez Cascante presidente ejecutivo del CNP y el coordinador de atender la Región Brunca, para brindar apoyo al CAC para finalizar el proceso de inscripción como proveedor del CNP. Actualmente el CAC es proveedor del CNP y distribuye productos cosechados por productores Bonaerenses.



En el 2020 se continúa apoyando las familias de la comunidad de Santa Marta, con el propósito de contar con una parcela experimental para llevar a cabo pruebas mediante la siembra de semillas de Cacao y Plátano. Para este proceso se contó con una comisión conformada por INDER, MAG y Municipalidad, los cuales también llevaron a cabo capacitaciones en materia legal, manejo de conflictos, asesorías en campo y reuniones mensuales de trabajo para el diseño de un perfil de proyectos.

Como parte del trabajo del área de ejecución y desarrollo de proyectos y en apoyo a productores/emprendedores del Cantón, se trabaja por mes y medio completo desde febrero hasta mediados de marzo 2021 en el proyecto de Lecherías para JUDESUR-ASOMUTRA. Se invierte un total de 240 horas a este proyecto, se realizan visitas a lecherías en Buenos Aires, Brunca y Volcán. Se realizan levantamientos y planos constructivos definitivos para que los propietarios de las 14 lecherías del proyecto logren obtener el equipamiento para poder producir.



Se realizan visitas de campo a emprendimientos del sector agropecuario con el propósito de promover las actividades que desarrollan en el Cantón.



Finca don Álvaro Cordero, Olán.



Apicultor Henry Fallas, Brunca.

MOVIMIENTO OVOP

El movimiento “Un Pueblo, Un Producto”, OVOP viene de sus siglas en inglés: One Village, One Product, promueve e impulsa la creación de oportunidades de negocios en comunidades rurales, a través de la importancia de sus costumbres y tradiciones, de sus valores históricos y culturales, del entorno natural, paisajista, recursos naturales

y otros. Con el modelo se busca desarrollar la economía a nivel territorial, las ideas, los pueblos, dándoles valor agregado a los recursos tangibles e intangibles de las localidades al capacitar a su recurso humano.

El movimiento inició en 2019, aprobado por el Consejo Municipal se crea la comisión de OVOP

Buenos Aires, promovida por MEIC, IFAM, INDER, MAG, auspiciado por la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA) e implementado por la Oficina de Desarrollo Local. Está comisión tiene como fin promover el Movimiento dentro del Cantón, facilitando los procesos de formalización, capacitación, promoción y comercialización de los

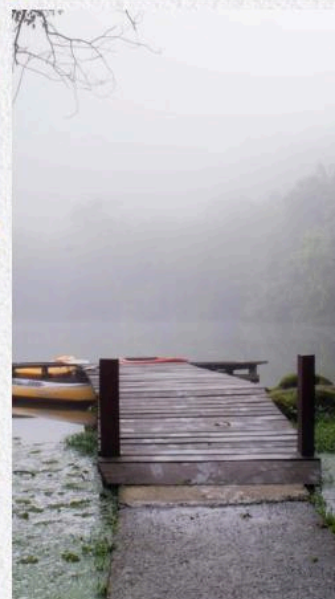




Una de las principales metas que tiene el Comité OVOP, es la formalización de los emprendimientos. Este punto es de suma importancia para cualquier tipo de proyecto, confirma solidez, calidad y confianza en los consumidores, ya sea un producto o un servicio, además facilita procesos de financiamiento con la institucionalidad, así como créditos para expandir y crecer.

Durante el 2020-2021 se realizaron una serie de talleres y se participaron en diferentes ferias:

- ▲ Taller Identificación de Tesoros
- Ferias Virtual OVOP
- Feria del Emprendedor OVOP -
- ▲ Coto Brus
- Feria Bicentenario - Coto Brus
- Feria Gastronómica OVOP -
- ▲ Buenos Aires
- Feria OVOP - Mesa de Ecosistemas
- Expo Feria del Tamal de Arroz
- ▲ Feria del Emprendedor Bonaerense



GESTIÓN TURÍSTICA

A través de este eje se potencia el desarrollo turístico del Cantón, esto mediante las distintas acciones que se desarrollan en conjunto con los emprendimientos que ofrecen productos y servicios turísticos. Por medio de instituciones aliadas se gestionan charlas, talleres y capacitaciones correspondientes al sector turismo, además, se genera material promocional, se trabaja en rotulación, en herramientas de promoción en línea, se participa en ferias, y se asesora en la presentación de solicitudes como Declaratoria Turística, Bandera Azul, Certificado de Sostenibilidad Turística, entre otros. Además de apoyar y fortalecer el desarrollo turístico actual, el eje de turismo tiene dentro de sus funciones, el apoyar y asesorar nuevos proyectos e iniciativas turísticas.

Muchas de las acciones que se realizan para apoyar el desarrollo turístico del Cantón, se vinculan a través del Programa de OVOP, ya que el turismo es uno de los sectores que atiende el programa, y esto abre muchas puertas con los programas de apoyo que brindan las distintas instituciones que forman parte del Comité.



OFICINA DE TURISMO

La Oficina de Gestión Turística Municipal se crea a partir del 2020 y dentro de sus principales funciones contempla:

- ▲ Facilitar el acceso de la información sobre la oferta turística que posee el cantón de Buenos Aires a clientes, turistas, estudiantes y público en general.
- Promover la participación institucional en ferias turísticas, nacionales e internacionales, mercadeando nuestro Destino Buenos Aires.
- Promover la ejecución de actividades, proyectos, iniciativas que contribuyan en la promoción de la actividad turística y al destino, (capacitación, asesorías, desarrollo empresarial, alianzas intermunicipales, actividades culturales y educativas entre

Acciones de la Oficina de Turismo

Se trabaja en un **Plan Estratégico Turístico** que contiene una caracterización del Cantón en cuanto a:

- ▲ Historia, hidrografía, geología
- Análisis del Sistema Turístico:
 - Infraestructura
 - Superestructura
 - Oferta
 - Demanda
 - Atractivos Turísticos

Coordinación con Instituciones

- ▲ Coordinación de acciones con ICT para incluir al Cantón de Buenos Aires en la Guía Turística Cultural que se estaría realizando en conjunto con los Cantones de Coto Brus, Pérez Zeledón y Corredores.
- Se trabaja con INDER-MAG el proyecto ecoturístico, del grupo Las Triunfadoras, para contar con financiamiento para la construcción de 3 cabañas para poder albergar a turistas y viajeros, así como la construcción de un salón multiusos para la realización de eventos.
- En conjunto con INDER se inicia el acompañamiento de 4 emprendimientos turísticos para optar por financiamiento para mejoras de infraestructura.



PROYECTO RUTA DEL AGUA

- ▲ **Ruta del Agua y la Biodiversidad:** La Ruta del Agua y la Biodiversidad es un proyecto que tiene la participación de los Cantones de Coto Brus y Buenos Aires. Esta ruta tiene como propósito resaltar la importancia de proteger y conservar uno de los recursos más importantes para el ser humano como lo es el recurso hídrico. La Ruta contempla las principales fuentes de agua dulce de los dos cantones; ríos, quebradas y cataratas. Sin embargo, conservar el agua no es el único propósito de la ruta. Con la implementación de este proyecto, se pretende reactivar la economía mediante el turismo.



COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Este eje tiene a su cargo la gestión de recursos técnicos y financieros no reembolsables, a través de organismos internacionales, que promueven acciones, proyectos y programas, generando un mejor aprovechamiento de los recursos, a través de donaciones, voluntariado, capacitaciones, entre otros.

1. Proyectos solicitados a la Embajada de Japón

Se presenta solicitud al programa de Asistencia para Proyectos Comunitarios y de Seguridad Humana de Japón, para obtener recursos económicos no reembolsables para organizaciones sin fines de lucro, que se dediquen al desarrollo comunal.

Se realizan llenados de formularios, búsqueda de las facturas proformas y recopilar la información completa de todos los requisitos para tramitar la solicitud. Las solicitudes para equipo y mobiliario son: ADI Las Vueltas y ADI La Lucha se presentan proyectos para la compra de equipo de cómputo, audio y visual, ADI La Bonga y ADE Tres Ríos se presentan proyectos para la solicitud de equipo de cocina y mobiliario. En caso de ser aprobados, el monto total de la donación para mobiliario y equipo sería de 23.126.679,00.

2. Presentación de Proyecto ODL en República Dominicana

Durante el mes de enero del 2020 la Municipalidad obtiene el 2do lugar en la VII Edición del Premio ICAP para la innovación: Hacia las buenas prácticas en la Administración Pública. Dicho premio fue recibido en República Dominicana.

3. Gestión de convenios para la promoción del cantón de Buenos Aires, que permita visualizarlo como un Cantón para invertir.

Convenio WeGO

Desde el mes de marzo del 2021 la municipalidad se une a la Plataforma WeGo, una red internacional de ciudades inteligentes que aspiran a ofrecer calidad de vida y armonía con el medio ambiente a sus habitantes. Se participa de webinarios cada mes y medio. Se presentó solicitud de financiamiento no reembolsable para ejecución de 6 proyectos de interés municipal. Ellos a su vez buscarán financiamiento con el BID y el BCIE.

Comisión Fílmica de la Región Brunca

La Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER) lidera el proyecto Film Friendly Zone, un proyecto que busca atraer inversión en producción audiovisual extranjera a la Región Brunca. Para lograr este proyecto se conformó la Comisión Fílmica de la Región Brunca en la que forman parte las 6 municipalidades de la región; Pérez Zeledón, Buenos Aires, Coto Brus, Osa, Golfito y Corredores.

Dentro de las acciones que se realizaron en el 2021 están:

- ▲ Firma de Convenios
- Video explicativo de una Film Friendly Zone
- Video Promocional del Cantón de Buenos Aires
- ▲ Catálogo de proveedores de la Región Brunca
- Capacitaciones a los miembros del Comité y los habitantes de la Región Brunca
- ▲ Generación de empleo a través de convenios
- Catálogo de locaciones (en proceso)

CRÉDITOS

MSc. José Rojas Méndez
Alcalde de la Municipalidad de Buenos Aires

MSc. Graciela Núñez Marchena
Coordinadora Oficina de Desarrollo Local

Equipo Oficina Desarrollo Local

Fotógrafa
Nancy López Mora

Diseño
Rosa Elena Muñoz Ugalde

“Trabajando juntos por el Cantón que todos queremos”

MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES, 2022



Síndicos del cantón de Buenos Aires



La Oficina de Desarrollo Local Municipal es un modelo a nivel Nacional, que demuestra importante impacto positivo en el desarrollo del Cantón. Una herramienta al servicio comunal.

 www.munibuenosaires.go.cr
 desarrollolocal@munibuenosaires.go.cr
 2730-0104

Todos los derechos reservados
Documento oficial, uso exclusivo Municipalidad de Buenos Aires, Puntarenas.
2020-2021